

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado 26 de Agosto de 1876.

CADIZ 26 DE AGOSTO.

Consideramos como una mala política la que hace consistir el interés de los amigos en la división de los adversarios. Pocas veces se realizan ciertos hechos en la vida de los partidos sin que ejerzan su natural influencia fuera de la esfera en que tienen lugar. El fraccionamiento, por ejemplo, de un partido supone la evolución que hacen los disidentes hacia otro partido que les era antes contrario, y como generalmente se acoge mal ó con desconfianza á los reconvertidos, su presencia en el nuevo campo despierta celos y rivalidades, y sucede, por tanto, que á la división del partido de donde aquellos proceden, sigue, como consecuencia inevitable, otra división mas profunda quizis en el partido que los acoge en sus filas.

En política, pues, no hay discordias aisladas que afecten esclusivamente á una sola colectividad. Los que, creyendo herir á sus adversarios, las promueven sagazmente entre ellos mismos, recogen bien pronto el fruto, viendo germinar junto á sí la semilla que han sembrado, y puede decirse que en ese sentido se cumple en ellos y contra ellos la ley de la expiación.

Tan persuadidos estamos de esto, que muy lejos de atizar la discordia en el campo contrario á aquel en que nos hallamos, somos de los que aconsejan siempre la unión á amigos y adversarios, y de los que consideran como un hecho desagradable todo desacuerdo entre los que militan á la sombra de una misma bandera, por antipática que la bandera nos sea.

No rechazaríamos, por tanto, el juicio severo que en esta parte emiten *La Iberia*, *El Imparcial* y algunos otros periódicos de Madrid contra el Sr. Cánovas del Castillo, si fuese verdad que el señor Cánovas de Castillo había intentado dividir al partido constitucional, siendo suya la responsabilidad de las disidencias que ha habido últimamente y de las que todavía pueden surgir desde ahora hasta la próxima reunion de las Cortes.

Otro periódico, sin embargo, examinando desapasionadamente los hechos, deduce de ellos todo lo contrario de lo que los periódicos citados han supuesto: deduce que el Sr. Cánovas, lejos de pretender la división del partido constitucional, pretende que se robustezca, afirme y tome una actitud conveniente, como partido de gobierno, agregándose y asimilándose elementos afines: deduce, en fin, que si en ese partido nacen divisiones y discordias, disgregaciones y segregaciones, se debe á sus propios actos y sobre todo á las últimas declaraciones de *La Iberia*.

Y en efecto, juzguese como se quiera la política del Sr. Cánovas, que ya sabemos no parece bien á los partidarios de situaciones homogéneas y de gobiernos de partido, todos sus actos prueban que ha aspirado y aspira aun á que enfrente de la agrupación que forman los elementos conservadores representados en el ministerio, se organice otra agrupación liberal relativamente avanzada, que sin embargo de practicar una política mas espasiva y aun por el hecho de practicarla, pudiera en su día sustituir en el poder al actual gabinete, con provecho del trono y de país.

Pero, como hace observar *La Política*, que es el periódico á que nos referimos, el Sr. Cánovas no puede por sí

crear un partido: los partidos no los crean los hombres. Puede dar facilidades y ayudar á que se produzcan circunstancias favorables á la organización y robustecimiento de una agrupación política; pero como esta no ha de ser la suya, necesita que los que á ella pertenecen se pongan voluntariamente en las condiciones necesarias para formar el poder cuando el bien público lo requiera, sin riesgo de convulsiones y con provecho de la libertad, del orden y de la monarquía.

Que el partido constitucional se ponga ó no se ponga en tales condiciones, cosa es que á él mismo y no al Sr. Cánovas, le concierne. Si interés bien entendido consiste hoy en aceptar realmente la Constitución de 1876, ¿quién tiene la culpa de que no todos quieran aceptarla y de que haya aun elementos que simpatizan con la Constitución de 1869? Esa es precisamente la causa de la disidencia actual y á nadie mas que á los constitucionales alcanza, como decimos, la responsabilidad de ella.

*La Política* concluye el artículo que escribe sobre este asunto, con los siguientes párrafos que expresan nuestro mismo pensamiento.

*La Iberia* ha hecho una declaración que, á nuestro juicio, es contraria á los propósitos que debería tener el partido constitucional de sustituir por el voto de la corona y la anuencia del Parlamento al actual gobierno. ¿La admiten todos los hombres importantes del partido constitucional? ¿La admitirán en su día?

Creemos que no, creemos que los hombres de Estado que contiene ese partido no se sienten reflexionaran mucho sobre lo que conviene al país, á la causa pública, á la libertad y al partido mismo que representan, antes de lanzarse á una intransigencia que sería un verdadero callejon sin salida.

Pero si de aquí resulta alguna división en el partido constitucional, ¿quién la habrá producido? ¿No habrá nacido de la declaración inconsiderada de *La Iberia*? Como no se pretende que el Sr. Cánovas ha inspirado el artículo del colega, no comprendemos cómo este hombre público pudiera ser responsable de semejante divergencia si mañana apareciera.

El Sr. Cánovas, y nosotros con él, seríamos los primeros en deplorarla.

El Sr. Cánovas desea ver al partido constitucional robusto y unido asimilándose dentro de la monarquía constitucional los elementos liberales mas avanzados; pero no puede menos de exigir para considerarle como sucesor suyo que se ponga en las condiciones naturales, normales, y verdaderamente constitucionales de sucederle.

## Peregrinacion á Roma.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi distinguido amigo: Acompaño á V. copia del edicto que hoy va á fijarse á las puertas de los templos de esta ciudad, expedido por nuestro Ilmo. Prelado. Es como sigue:

«Nos D. Fr. Félix M. de Arriete y Llanos de Cádiz, Obispo de Cádiz y Algeciras, etc.

«A nuestros muy amados diocesanos salud y bendición.

«Ya sabéis que se está agitando en nuestra España un pensamiento que la religion acoge y que Nos bendecimos con toda la eficacia de nuestro ministerio: se trata de organizar y llevar á cabo una peregrinacion que ponga á los pies del Padre Santo los testimonios del respeto, amor y adhesión que la España católica siempre le tuvo, y que no obstante la desdicha de los tiempos, las turbulencias de la época, y rebeliones

de los espíritus inquietos, abriga y acaricia en lo mas íntimo de su corazón. Arrojado ese pensamiento en un momento de piadoso celo ante el juicio público, las conciencias se han conmovido y están expresando ya su santo anhelo de que se realice y que esta nación, la gran propagadora de toda idea católica en otros tiempos, acuda y entre en el concierto general de Europa y ante el mundo, que se ha apresurado á llevar al santo y heroico cautivo del Vaticano la ferviente expresion de su dolor por los muchos y variados que el mismo padece.

«Cuando por todas partes en donde hay corazones con fé, se mueven los fieles se conciertan y combinan planes para dirigirse á la ciudad eterna, justos es, mis amados diocesanos, que nosotros tambien signifiquemos de una manera digna de nuestras tradiciones é historia, que somos de los que participan de las amarguras del martirio Pio Nono, y que así en su angusta presencia, á vista de la impiedad, y para su rabia, y ante la espectacion del Catolicismo, le protestemos de nuestra inalterable fé y adhesión, nuestras amarguras por las suyas, y que queremos vivir y morir unidos firmemente á la doctrina de Pedro y á su sagrada Persona.

«Nuestros padecimientos físicos que todos sabéis, y el cansancio de la edad, nos hacen difícil ir personalmente con la romería; pero haremos constantes votos y plegarias á fin de que Dios la haga prosperar y por los medios que esten á nuestro alcance le daremos apoyo é impulso.

«Al efecto concedemos cuarenta dias de indulgencia á todo el que emprenda esta buena obra; y facilitaremos por nuestra Secretaria de Cámara y gobierno cuantos antecedentes y noticias se necesitan para mayor comodidad y economía en el viaje, pudiendo los que á él se resuelvan dejar en la misma sus nombres para trasmitirlos al centro directivo de Madrid.

«Al interesar vuestra piedad y amor debo recordaros la amarga situación de nuestro Padre común: gran consuelo van á llevar á su probado corazón la fidelidad y filial entusiasmo de los que vayan; pero tambien los que se quedan, pueden mitigar la intensidad de su infortunio; los romeros personalmente le mostrarán su amor por el sacrificio y modestia del viaje: los que no lo sean, podran significárselo ofreciéndole prendas de caridad en limosnas, á cuyo objeto podreis entregar en esta indicada Secretaria las sumas que á bien tengais, que Nos cuidaremos lleguen á su destino.

«Dado en Cádiz á veinte y tres de Agosto de mil ochocientos setenta y seis. — Fr. Félix M. obispo de Cádiz. Por mandado de S. S. I. el obispo mi señor, Vicente Roa y Rios, Secretario.»

La autorizada y paternal excitacion de nuestro Venerable Prelado, acabará de mover los apinos de los que aun se hallan indecisos en unirse á la peregrinacion que se proyecta. Es cuestion de hora para los católicos gaditanos que la comision que los represente sea lo mas numerosa posible. Los que puedan arrostrar las molestias y sacrificios que sin duda ofrece el viaje y cuenten con recursos para hacerlo, no deben retraerse de esta obra que va favorecida con las bendiciones del Romano Pontífice y de todo el Episcopado español.

Muchas preguntas se nos hacen, y á todas iremos contestando á su debido tiempo. Lo principal y que basta por ahora para decidirse á la romería, es contar con la gran rebaja de precios con que se hará el viaje.

Se nos pregunta qué tiempo se tardará en llegar á Roma y el trayecto que va á seguirse. Tanto lo primero como lo segundo será fijado inicuamente por el centro directivo de Madrid con la debida anticipacion, y ya haremos que llegue oportunamente á conocimiento de todos. Sin embargo, y prescindiendo de alguno que otro detalle accidental, el trayecto que va á seguirse es el que á continuación indicamos, con especificacion de las horas que en él se emplean, copiados de la *Guide officielle des voyageurs sur tous les chemins de fer de l'Europe*.

De Cádiz á Madrid 25 horas.  
De Madrid á Bayona 18 horas.  
De Bayona á Lourdes 5 horas.  
De Lourdes á Marsella 30 1/2 horas.  
De Marsella á Génova 17 1/2 horas.  
De Génova á Roma 21 horas.  
El centro de Madrid fijara el tiempo de descanso que ha de darse en cada una de las poblaciones anteriores ó las intermedias.

Respecto á la vuelta, como esta probablemente se verificara á voluntad de cada uno, aprovechada para toda la Italia los billetes de circulacion de que el otro dia hablabamos, creemos no se fijara un itinerario uniforme. Adelantamos este dato, á reserva siempre de rectificarlo si fuera equivocado, maxime no siendo absolutamente indispensable para el hecho de decidirse á la romería. Los billetes de España serán tambien valederos por mes y medio ó dos meses segun ha indicado el *Siglo Futuro*.

Tambien se nos pregunta si hay que llevar pasaporte ó si basta la cédula de vecindad. Contestamos que hay que sacar el primero en el Gobierno de la Provincia y hacerlo refrendar por el Cónsul francés en esta plaza, los que vayan por tierra; y los que emprendan el viaje marítimo, por el Cónsul italiano.

Respecto á equipajes, bueno es indicar de antemano que en Italia no se admiten sino á precio de mercancia, en términos de costar algunas veces mas que los mismos billetes personales; y esto aunque sea pagando las tarifas corrientes sin aprovecharse los de circulacion. Es convenientísimo por lo tanto, si van señores, acomodar la ropa en los menabultos y en la menor cantidad posible. Siendo hombres, es utilísimo llevar á mano solo un baul maleta, que pueda introducirse en los mismos coches.

Le repite las gracias su siempre afectísimo amigo, servidor y capellan q. b. s. m.

José M. Leon y Dominguez.

Sic Cádiz 25 de Agosto de 1876.

*Las Novedades* de Nueva-York ha traído una larga carta de uno de los ayudantes de D. Carlos, en que se toma la defensa del Pretendiente, negándose que entrara en tratos con el insurrecto Aldama. La carta está dirigida al *Sund*, que publicó las que habian mediado entre el Pretendiente y Aldama, y aunque larga, merece ser conocida. Dice así:

«Newport, Rhode Island, hotel del Océano, Agosto 2 de 1876.— Señor editor: Ha llegado al conocimiento de mi señor, el duque de Madrid, el artículo de Vd., publicado el Domingo último, con motivo de la carta que en 1868 dirigió á D. Miguel Aldama. La cosa en sí es bien añeja; pero supuesto que Vd. creyó conveniente traerla á colacion, el señor duque confia que Vd. le permitirá por mi conducto hacer algunas observaciones al artículo, así como á las circunstancias bajo las cuales fué la carta escrita. Esto será lo mas justo y lo mejor, toda vez que la correspondencia cruzada con tal motivo no se ha publicado por entero, y se halla, por lo tanto, sujeta á torcidas interpretaciones.

Usted dice en el artículo que un comisionado especial fué enviado desde París á la Habana con el nombramiento del general Lersundi como virey de la isla de Cuba, y otros importantes despachos. Estos importantes despachos no aparecieron reproducidos en el artículo de Vd., ni tampoco en el folleto del Sr. Prieyro, el cual se toma por fundamento. Entre estos despachos habia uno dirigido al general Lersundi, en el cual el señor duque dabale instrucciones que abrazaban todos los puntos capitales en la cuestion del gobierno colonial. Sin la aparicion de este despacho, cualquiera diria que la carta del señor duque al Sr. Aldama, y su intencion de nombrarle gobernador de la isla de Cuba, era debida al deseo de solicitar el favor del jefe del radicalismo. ¡Esto es lo último de que al principe pudiera acusarse! Como Vd. no ignorará, él jamás ha entrado en tratos con

ninguno de los gobiernos habidos en Madrid, cómo, pues, pudiera sospecharse que entrase en compromiso alguno con individualidades políticas?

El nombramiento de Sr. Aldama era tan solo la expresión de la templanza del señor duque, y de su deseo, siempre constante, de llenar las necesidades de su pueblo, ya sean castellanos, vascos ó cubanos.

Debe también tenerse en cuenta que esa carta dirigida al Sr. Aldama fué escrita hace ocho años, cuando aún no había estallado la insurrección de Cuba. El primer disparo de fusil hizo cambiar de faz todas las cosas. Desde el momento que el Sr. Aldama y sus partidarios se mostraron rebeldes á España, quedaron de hecho convertidos en enemigos del señor duque; y dicho señor es de opinión que en materia de guerras civiles los arreglos están fuera de todo lugar. Estas luchas, á su juicio, deben terminarse de raíz, y cuanto antes mejor. Los insurrectos cubanos, sin embargo, no parece que piensen así. En 1869, esto es, al año poco más ó menos que el señor duque mostrara deseos de conceder á Cuba lo que él creía que era conveniente y justo, se le presentó en París un agente secreto, ofreciéndole municiones de guerra americanas y dinero de los cubanos para combatir al gobierno de Madrid, siempre que se obligase á retirar de Cuba las tropas españolas, dejando á los titulos patriotas que se las compusiesen á su gusto. La contestación del señor duque fué mandar á uno de sus ayudantes que enseñase la puerta de la calle al portador de semejante mensaje.

El duque siempre ha sido por sí mismo opuesto á la esclavitud africana. Como mantenedor de los fueros vascos, ha demostrado también, yo creo, su amor hacia los principios del gobierno del país por el país *selfgovernment*. Con todo, á haberse hallado en el trono de sus mayores, jamás un puñado de rebeldes hubiese estorbado el planteamiento de reformas de que tan tristemente se halla Cuba necesitada; rogando al cielo que el gobierno de su tierno primo pueda, al acabar con la insurrección, llevar á cabo la gran obra de justicia que los principios de nuestra moderna civilización reclaman ya tan imperiosamente.

Bastaría de Aldama, de sus partidarios y de tan añeja historia.

Usted dice, además, que el carlismo ha sido el recipiente de liberalidades en especie, armas y municiones del extranjero, y que ha contado con el apoyo moral de la organización religiosa más fuerte en el mundo. Esto es sobremanera erróneo. Si por la organización religiosa más fuerte en el mundo, usted quiere referirse á los jesuitas, nada han tenido ellos nunca que hacer con el carlismo. Si usted se refiere simplemente al clero católico, su influencia jamás ha ido más allá de los legítimos límites de la Iglesia. Por lo que hace á la supuesta generosa ayuda de fuera en especie y municiones de guerra, los carlistas jamás han recibido un céntimo ni un cartucho de otras manos, excepto las de los amigos personales del príncipe. Su abuelo, Carlos V, contó durante la guerra de 1833 á 1840 con el apoyo de los gobiernos de Rusia, Austria y Cerdeña; pero la reciente campaña carlista ha sido estrictamente conducida sin apoyo de nadie. Hubiésemos tenido alguno de fuera y las nobles provincias no se verían hoy reducidas á la privación, y el duque no hubiese probablemente venido á estudiar este país, por demás grande y hermoso, como tampoco tendría motivos para seguir á Vd. molestando con esta larga y desaliñada carta, su atento S. S. Q. B. S. M.—*El marqués de Duque de Leon*, ayudante de campo del duque de Madrid.

A pesar de lo que han anunciado algunos periódicos, cree *La Política* que el general D. Ramon Cabrera no vendrá por ahora á España. Nada se dice, sin embargo, de que se le haya negado autorización para venir.

Correo de Cuba.

Se ha recibido ya la correspondencia del correo de la Habana llegado á Santander. De periódicos y cartas de aquella plaza extracta un colega de Madrid las noticias siguientes:

«A la emboscada en que fué muerto el terrible cabecilla negro Caoba, en la encrucijada de Sagua la Grande; á la captura y muerte del bandido Goyo Padilla, que se hacia titular también

Caoba, por sus simpatías é igual modo de proceder que el primero, en Guanabacoa, cerca de la Habana, donde iba engrosando su partida con sus antiguos compañeros en la Bauda de Carlos García, y cansaba ya el terror de aquellas demarcaciones, tenemos que añadir la muerte de un nuevo importante cabecilla de las Villas.

El titulado brigadier rebelde, dice nuestro corresponsal, Enrique Reeve, alias el Inglesito, el cabecilla mas osado, y sin duda mas intrépido de cuantos han tenido las Villas despues de la invasion de 1874, ha sido muerto ayer (4 de Agosto) por una guerrilla en Yaguaramas, partido de Cienfuegos, en las Villas.

La muerte de este infatigable incendiario es una de las mayores desgracias para la insurrección; y una de las mejores ventajas obtenidas por la táctica del general Jovellar.

El cadáver del Inglesito ha sido identificado en el pueblo de los Arenas y mas tarde conducido á Cienfuegos á petición del vecindario de la villa, para ver y conocer al que alcanzó tan triste celebridad y tan desastroso y merecido fin.

Con él quedaron tendidos en el campo seis más de su partida, que recogió muchos otros heridos.

—El Sr. Canovas del Castillo se ocupa preferentemente de que la liquidación de los créditos del Banco Español de la Habana contra la Hacienda se practique con la mayor escrupulosidad.

Como las distintas emisiones desde 1863 se han hecho con diferentes tipos de interés y plazos de amortización, hay quien asegura que aquel honrado hacendista trata de hallar el modo de hacer una conversión que, sin lastimar intereses legítimos, sea favorable al Tesoro.

Se nos dice también que llamaba la atención y era aplaudido entre los pocos amigos que de él tenían noticia, un vasto plan general de administración de Hacienda.

—Se comentaba favorablemente en los altos círculos, de donde no ha salido todavía, un nuevo detalle de la recta administración de justicia del Sr. Jovellar.

A consecuencia de una quijá elevada á S. E. por un litigante, se supo que algunos magistrados, oidores, jueces, fiscales y abogados, vivían en una misma casa, contraviniendo al espíritu y letra de las leyes de Indias, que previenen precisa y terminantemente lo contrario.

El Sr. Jovellar, previo informe del regente de la Audiencia, en averiguación del caso, dispuso que estas leyes se cumpliesen, viviendo cada uno en su casa separadamente; órden que fué secundada por el mismo señor regente.

—El general segundo cabo, Sr. Calleja ha salido para Cinco Villas á imprimir mayor actividad, si es posible, á las operaciones de campaña, revistar aquel ejército y tomar las oportunas medidas que reclamen el estado actual y los preparativos para el próximo otoño.

CARTAS

DE LA

GUERRA TURCO-SERVIA.

BELGRADO 12 de Agosto.

Como carta de despedida, habrá de ser esta más corta que las anteriores, pues dentro de breves momentos debo salir para el teatro de la guerra, y no quiero dejar de ocuparme, siquiera brevemente, del acontecimiento del día, que es la entrada en Belgrado del príncipe Milano. Era esperado desde las dos de la tarde, pero no llegó hasta las cuatro, despues de tener excitada durante dos horas la ansiedad del pueblo que llenaba las calles. Por fin á las cuatro se oyó el toque de las cornetas de la guardia, y poco más tarde aparecían dos carruajes modestísimos, tirados por dos troncos de caballos negros muy vivos y veloces. La muchedumbre que esperaba á S. A. abrió paso á la comitiva, y permaneció silenciosa y muda, sin murmurar un *vivio!* (viva, en lengua sérvia), sin que se oyese una exclamación, sin manifestar su alegría ó su disgusto por aquel suceso.

Yo me había colocado frente al Konac (residencia régia), á fin de poder observar más de cerca al príncipe. Venía en el primer carruaje, acompañado de un ayudante, joven y bien parecido; en el segundo coche se encontraba el ministro Ristich, con su secretario. Ambos carruajes penetraron en el jardín que rodea al Konac, por una puerta pequeña, no por la principal que hay en la verja de

hierro, y allí, al pié de una escalera que conduce al interior del edificio, se veía á la princesa Milena. Entonces pude juzgar que no han de pasar muchos días antes que la virtuosa señora dé á luz, pues su estado así da derecho á creerlo. Es de una estatura elevada, esbelta, á pesar de su embarazo, airosa, de tez blanquísima y cabellos tan abundantes como rubios. Su mirada está impregnada de una indefinible tristeza y vaga en aquellas azules pupilas cierto amargo presentimiento que cuadra mal con su juventud. Solo cuando descendió del coche su esposo, se iluminó aquel semblante por rápida luz de satisfacción. Bajó los pocos escalones que la separaban de él y le abrazó afectivamente.

El príncipe no contará más años de veinticuatro. Es alto y de aspecto simpático, usa bigote y viste con sencillez. También el príncipe experimenta sin duda el pesar de sus contratiempos, y así lo demuestra el gesto desapacible que contraía sus redondas facciones y sus poblísimas cejas. Verdaderamente que si hubiesen los hombres de Estado de decidir su opinion en la guerra por el beligerante que más simpatías personales mereciese, Turquía debía mirar su causa perdida, pues así el príncipe como la princesa, por el aspecto exterior, atraen el aprecio de cuantos los contemplan. Es sensible, sin embargo, que así como la princesa es digna, por su conducta, de igual juicio, deje el príncipe bastante que desear en el mismo sentido, según se me ha presentado ocasión de manifestar á los lectores de *El Parlamento* otro día.

Una vez que los príncipes se internaron en el Konac, como nada me quedaba que hacer allí, me vine á la fonda, con el propósito de escribir esta correspondencia y ultimar los preparativos de mi viaje, que algunos consideran exclusivamente afortunado.

Acaban de asegurarme que el príncipe ha dispuesto reunir mañana el Consejo de senadores, y que asistan á él los ministros, y que mañana también saldrá de Belgrado para Constantinopla un sobrino de Milano, á quien se ha confiado una delicada misión. ¿Tendrá relación con lo paz? Yo nada me atrevo á afirmar en asunto tan delicado, pero muchos responden á la pregunta afirmativamente.

Por ser Belgrado una población pequeña, circulan en ella las noticias con una rapidez asombrosa, y esto explica los cambiantes que la opinion pública sufre á cada momento, cambiantes que se reflejan en los rumores propalados. El anuncio de la salida del primo del príncipe Milano, ha vuelto, en su consecuencia, á dar motivo á que la palabra *armisticio* corra y se pronuncie sin cesar. A mi modo de ver, Turquía, si la proponen semejante cosa, mejorará considerablemente las condiciones que, según aquí se susurra, presentaba para aceptarlas, cuales son: Primera, destronamiento de la dinastía Obrenowich, reelección de la Skupitchina, y tercera, establecimiento de guardia turca en Belgrado. Acaso haya en esto exageración; yo así lo presumo, pero se lo indico á usted, señor director, como una versión que declaro autorizada; si no por su origen, por el número de personas que la afirman.

Créese aquí que el representante del czar en Constantinopla, general Ignatieff, va á ser relevado en su cargo por Nowikow y mandado á la corte del emperador Francisco José. Opino que si, pretendiéndose terminen las tendencias de paz, se acuerda lo primero, no sucederá lo propio en lo segundo, pues el general Ignatieff, seria un grave obstáculo á la concordia europea, en Viena, lugar el mas importante de los en que se resuelve y discute la cuestion de Oriente. El general Ignatieff es un hombre peligroso donde quiera que se halle, y de la guerra que actualmente conturba el pacífico concierto de las potencias, debe tenerse por principal causante. Sus agitaciones en Constantinopla á favor de los slavs del Sur, sus movimientos y sus intrigas, que no habria tolerado un gobierno enérgico, causaron la situación difícil al rompimiento de las hostilidades, haciendo este inevitable.

Hoy mismo salgo para Dutschina, acompañado del corresponsal del *Hamburgener Nachrichten* y de un guia práctico en el país. El viaje promete ser cansado, pues tenemos que ir á caballo.

CONDE DE ADETROWSKI.

(El Parlamento.)

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Res es decretos disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Santander el brigadier D. Antonio Anton y Moya y nombrando para dicho destino al de igual clase D. Nicolás Boulanger y Boulant.

—Otros promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles D. Luis Gonzalez y Moro y D. Antonio Socias de Izco.

—El señor presidente del Consejo de ministros se halla ya restablecido de la ligera indisposición que le obligó á guardar cama.

—El Viércoles á las och de la mañana saldrán para la Granja los ministros, regresando de aquel real sitio el Sabado despues del consejo que tendrá lugar bajo la presidencia del rey.

—Es casi seguro que el Sabado regresara a Madrid el Sr. Canovas con sus compañeros de gabinete y no volverá á la Granja, como se cree, a menos que el despacho de algun asunto haga necesaria su presencia en el real sitio.

—Los nuevos rumores de próximo enlace de S. M. el Rey son tan destituidos de fundamento, que seria una candidez de tomarse el trabajo de desmentirlos. Los mismos periódicos que se ocupan del asunto saben que tal version es absolutamente gratuita, y no descoucen que el día en que llegue aquel caso, aun bastamente remoto, se hará público, sin ambigüedades ni reservas.

—El Sr. Salaverria salió de París el 22 y ha debido llegar hoy á Bilbao, donde se propone pasar unos días.

—Amigos del Sr. Salaverria aseguraban anoche, según se dice, que regresaria pronto á Madrid, y que el gobierno le habia ofrecido un elevado cargo.

—*La Epoca* considera muy decaído al partido constitucional y no ve términos hábiles para que en un cambio de politica un poco rápido pudiera confiarse el poder. En concepto de este periódico le faltan algunos elementos y otros le sobran.

—Dicen que es muy notable la carta que ha escrito el capitán general marqués de Novaiches, el de igual clase D. Ramon Cabrera, al remitirle los dos mil reales para la suscripción a favor de los heridos en campaña.

—En los primeros días de Setiembre regresara á Madrid el ministro de Marina para volver a encargarse de su departamento.

—Con poco fundamento en nuestro entender se indica ya para la direccion de Instrucción pública, a los Sres. Moreno Nieto, Meua y Zorrilla, Barrautes, Janer, Cardenas, Araau, Amador de los Rios y Lafuente.

Creemos que los dos primeros son los candidatos mas probables.

—Parece que el general Oreiro ha recibido órden de trasladarse nuevamente a un pueblo de la provincia de Granada.

—Anuncia *La Patria* que mañana dejara de publicarse empezando a cumplir su condena:

—Dice un periódico que anoche hicieron correr rumores siniestros sobre las operaciones de la guerra de Cuba, gentes mal venidas con el bienestar de la tranquilidad pública. El colega cree que los alarmantes son simpatizadores del filibusterismo.

—Mañana 25 saldrá de Antequera el Sr. Romero Robledo para Malaga, hospedándose en casa del Sr. Uribe. Permanecera en Malaga los días 26 y 27, saliendo el 28 para Granada, donde permanecerá hasta el 31, regresando el día 1.º a Antequera, donde descansara un par de días antes de volver á Madrid.

**Belgrado 23.**—Las disposiciones pacíficas del príncipe Milano de Sérvia quedan por el momento sin efecto, por haberle dirigido al general Thernaleff despachos protestando contra toda idea de paz y prometiéndole el triunfo.

**Viena 23.**—Se asegura que el príncipe Milano ha solicitado de nuevo el apoyo de Rusia, y que á consecuencia de la actitud de los generales sérvios, hostiles á toda idea de paz, no está dispuesto á acceder al proyecto de una suspension de hostilidades.

El ejército sérvio ha recibido algunos reforzados procedentes de Belgrado.

**Berlin 23.**—Algunos periódicos alemanes creen que ha llegado ya el momento de la mediación europea en los asuntos de Turquía, y que seria imprudente esperar mas tiempo.

**Roma 23.**—El ministro italiano Nicotera ha pronunciado un discurso en un banquete que le han dado en Caserta,



**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán don Pedro Orbon, saldrá para dichos puertos el Miércoles 30 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 44 y 15. (694) D. Ricardo de Sobrino.

**Compañía hispano-inglesa de vapores**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español CAUPIO, saldrá el Domingo 27 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35. D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Miércoles 30 del corriente a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**SOCIÉTÉ**

generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El paquete á vapor frances de primera clase

LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Setiembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúlese á

LONGLANDS COWELL Y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Aires. (690)-s

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 27 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

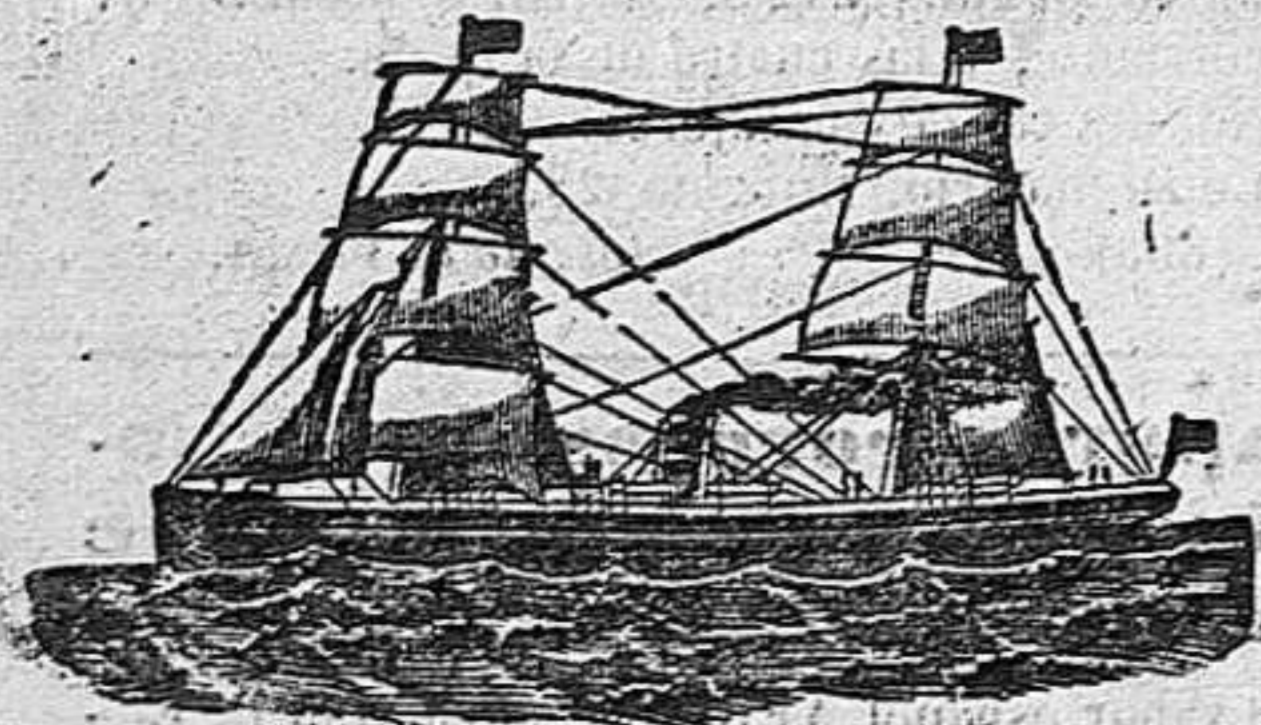
SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha AURRERA, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 29 de Agosto á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores españoles de Ojano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

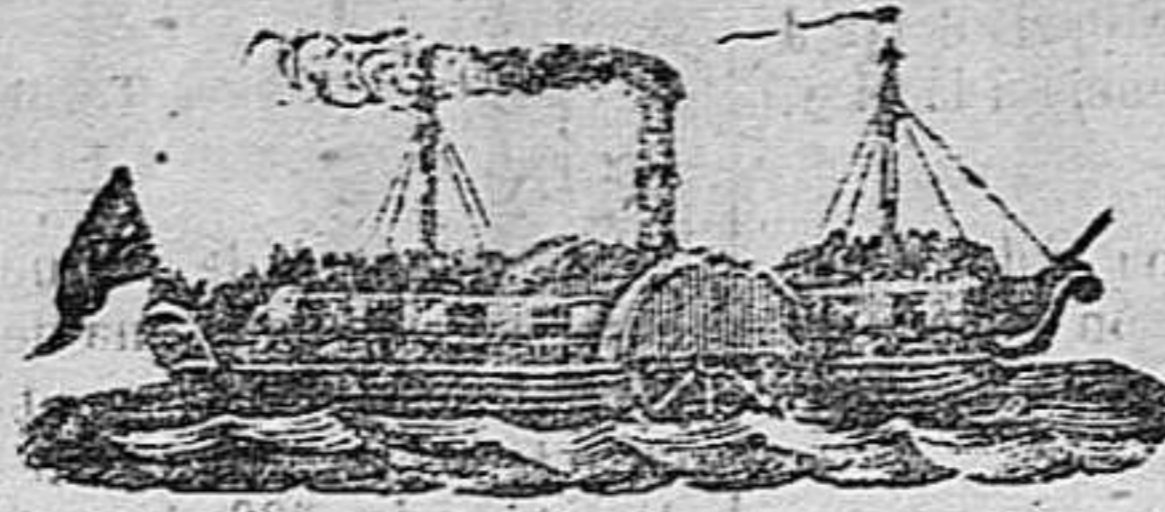
(VIA SURZ.)

El magnifico vapor español AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 12 de Setiembre y el 17 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes acúlese á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y inuelle de la Puerta del Mar. (646)-s D. Manuel A. de Amusátegui.



**Vapores-correos de A. Lopez y C.**

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.

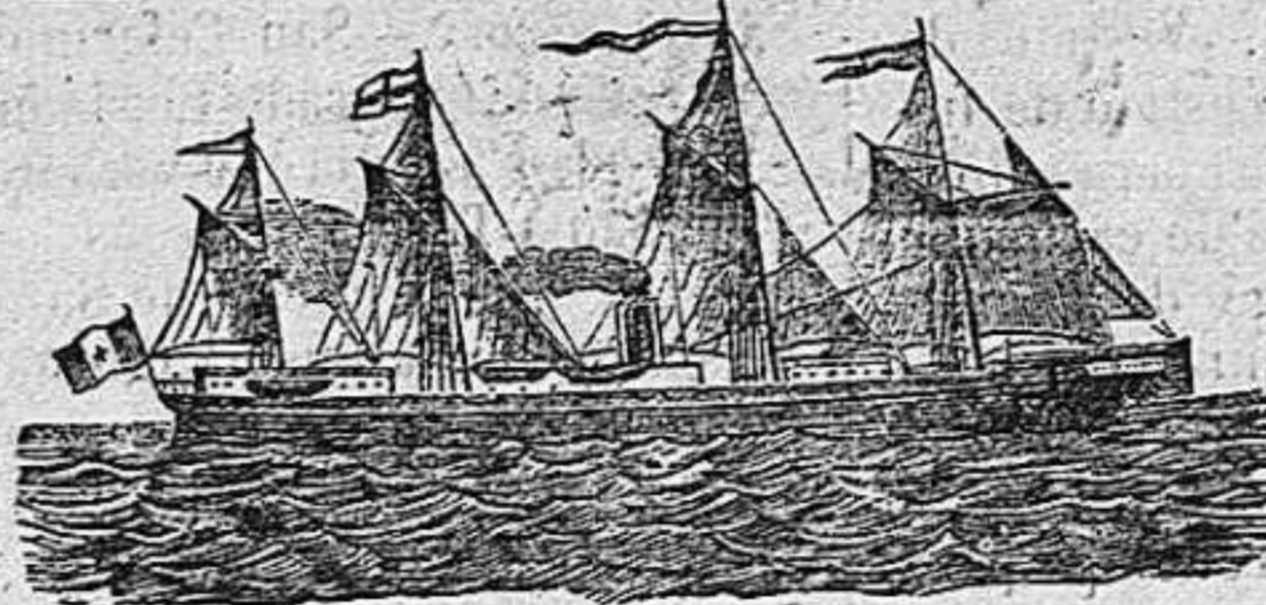
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz.

De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.

Sociedad Gio:  
Batta Lavarello  
y Compañía.



servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Setiembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, p/s. 170.—2.ª id., p/s. 130.—3.ª id., p/s. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Odero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Extracciones sin dolor.

**MANUEL NARANJO.**

Profesor Dentista.

Empasta y orifica las muelas cariadas, haciendolas útiles para masticar y garantizando su duracion.—Limpia la dentadura sin emplear sustancias que puedan perjudicar al esmalte.—Construye dentaduras artificiales susceptibles de reemplazar por completo á las naturales.—Emplea la anestesia por el óxido nítrico para las extracciones de muelas sin dolor, con el feliz éxito apreciado por el público que le favorece.—Polvos dentíficos para limpiar, conservar y barnosear la dentadura, caja. 12 reales.—Elixir anti-escorbúico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 reales.

NOVENA, N.º 5. (Junto al Teatro Principal.)

Extracciones sin dolor.

**PIANOS Y ORGANOS.**

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

DOS AÑOS DE PLAZOS.

ALQUILERES, CAMBIOS.

En Cádiz, D. Francisco Alvarez Sanchez.

JARABE DE LABARRE DE DENTITION

EL DENTITION DE LOS NIÑOS USANDO EL JARABE DE LABARRE

NO HAY NI CONVULSIONES!!! NI ATAQUES!!! NI DOLORES!!!

LLEVA TREINTA AÑOS de EXITO CONSTANTE su INFALIBILIDAD es SEGURA

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES, EXIJASE LA FIRMA ADJUNTA DEL DOCTOR DELABARRE.

PARIS, Depósito central, 4, rue Montmartre, PARIS.

SIROP DE LABARRE DE DENTITION

Abanicos de Paris

de la fábrica de Ch. Monneré, 180, Fauba Poisso unier.—Paris.

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

L'Eau des Almées. Esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello y á la harba su color primitivo, sin causar peligro su empleo; no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por mejor en Cádiz, A. Lamis.

**Línea de vapores-correos ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONCAGUA, de 1.200 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá de Lisboa el día 30 del corriente Agosto, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (671)-

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto hácia fines del corriente.

Admitirá carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (648) 8 César Krentel y comp.

**ANUNCIOS.**

**Nuevas publicaciones.**

Guia de apremios por débitos de contribuciones, propios, arbitrios y pósitos por don Eusebio Freiza; un tomo, 8 rs.

Aranceles de Aduanas, última edicion ampliada hasta 1.º de Agosto de 1876, seguido de varios apéndices publicados por don Antonio Elias de Molins; un tomo 4.º

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

**Baños de mar de Nuestra Señora del Carmen.**

Alameda de Apodaca.—Cádiz.

Desde el Sábado 8 de Julio se halla este establecimiento á disposicion del público.

(534)-s

**Se aquilan**

Dos magnificos almacenes situados en las calles de la Magdalena y San German, de gran capacidad, muy bien acondicionados y preparados para contener maderas, cueros, granos y toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados.

Darán razon calle de los Doblones, núm. 20. (574)-s

**Aviso importante.**

Desde el Lunes 21 de Agosto se vende carbon vegetal de Italia de superiorísima calidad á 5 rs. la arroba.

Almacen calle de los Doblones, núm. 17 moderno.

(680)

**Enfermedad Secretas D. CH. ALBERT**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy Sábado se pondrá en escena por la Compañía del Sr. Pastor, la zarzuela en tres actos. Las dos coronas.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2.

CAFE TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy.—A las 8 1/2. La zarzuela en un acto Et ultimo figura.—A las 9 1/2. La zarzuela en un acto, Doña Mariquita.—A las 10 1/2. La zarzuela en un acto, Los dos ciegos.

Entrada 2 reales, con opcion á uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulac 11.